



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diez de noviembre de dos mil veinte

Proceso	Muerte Presunta
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2019 00798-00
Demandante	Isolina Esther Mejía Molina
Ausente	Diego Alejandro Bedoya Molina

Se INCORPORA al expediente la publicación del edicto emplazatorio de DIEGO ALEJANDRO BEDOYA MEJÍA en el periódico el Tiempo, efectuada el día 16 de agosto de 2020.

El presente proceso también fue inscrito en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 del Código Civil, se recuerda a la parte actora, que deberá estar atenta, para efectuar la publicación en un diario oficial del próximo emplazamiento dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación que aquí se incorpora al plenario.

NOTIFÍQUESE

1

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4b8de0c9794ba469bca939a9a6f1bbdb5114525cadec4e4d6c5fd6f3
8ddc93ee**

Documento generado en 10/11/2020 01:31:32 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**